

EN MEMORIA DE ANTONIO MAYA



Se nos fue una muy buena persona, amigo, científico y profesional, miembro fundador y primer presidente de la Comisión de Errores Metabólicos de la Sociedad Española de Bioquímica Clínica y Patología Molecular, el Dr. Antonio José Maya Victoria.

En el último curso de la carrera de farmacia, en 1963, Antonio comenzó a colaborar en el laboratorio de la Cátedra de Pediatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, donde permaneció como colaborador hasta 1967. En enero de 1965 se incorpora a la sección de Análisis Clínicos del laboratorio del Prof. Dr. D. Joan Sabater i Tobella, desarrollando esta actividad hasta 1991. En 1967 es nombrado Jefe del Laboratorio de Análisis Clínicos de la Cátedra de Patología General i Propedéutica Clínica, dirigida por el Prof. Dr. D. Arturo Fernández-Cruz, donde permaneció hasta 1969. Ese mismo año se inaugura el Instituto de Bioquímica Clínica de la Diputación de Barcelona, dirigido por el Prof. Dr. D. Joan Sabater i Tobella, quien confía a Antonio Maya la puesta en marcha del programa de cribado neonatal de la fenilcetonuria en esa ciudad, programa que habían iniciado el año anterior, en la ciudad de Granada, por del Prof. Dr. D. Federico Mayor Zaragoza y la Dra. Magdalena Ugarte. En 1970 el programa se expande a toda la provincia de Barcelona y se consolida como el segundo programa de cribado neonatal en España. Antonio Maya permanecería al frente del Programa de Cribado Neonatal de Cataluña hasta su jubilación en el año 2006.

En el año 1985 fue designado Académico Correspondiente de la Real Academia de Farmacia de Barcelona, leyendo el discurso de ingreso en febrero de 1986 con el tema "Errores Congénitos del Metabolismo: Acidurias Orgánicas".

LOS INICIOS EN LA RELACION DE LOS LABORATORIOS DE CRIBADO NEONATAL DE ESPAÑA, LOS PRIMEROS ACUERDOS Y LA CREACION DE LA COMISION DE ERRORES METABOLICOS EN LA SECQ:

El 29 y 30 de enero de 1982 nos encontramos en Murcia junto con Pablo Sanjurjo (Bilbao), Fermín Sánchez de Medina y Ana Cano Hueso (Granada), M^a José García Muñoz (Madrid), Francisco Monserrat Bernal, Rafael Peñafiel García y Francisco Solano Muñoz (Murcia), Carlos M. Rodríguez Ortigosa (Pamplona), M^a Luz Lorenzo

Prieto y Manuel González Carreró (Santander), Concepción Marchante Serrano y Javier García de Bedialauneta (Sevilla) y Antonio Jordá Valls (Valencia). Todos nosotros fuimos acogidos por el Prof. José Antonio Lozano Teruel. Fue la primera vez que nos reuníamos todos los que estábamos bregando en los Laboratorios de Tría Neonatal en España, en aquel momento, la mayor parte ya nos conocíamos por diversos motivos.

Acordamos 1) realizar una sola toma de sangre para Hipotiroidismo Congénito y Fenilcetonuria, NO ANTES DEL QUINTO DÍA DE VIDA y se solicitaba hacer llegar a la autoridad competente la petición de que dictara la normativa de obligado cumplimiento para toda España, que haga posible la toma de muestra en la fecha y condiciones adecuadas. 2) Hubo unanimidad en que se informe mediante correo postal de todos los resultados obtenidos, indicando el CARÁCTER GRATUITO de las determinaciones. Hubo acuerdos sobre responsabilidades jurídicas; necesidad de centros de seguimiento; los responsables de los centros de Cataluña y Galicia, Asturias, León, se comprometieron a realizar las pruebas oportunas para conseguir la unificación de soportes cromatográficos. Se trató de las diferentes técnicas analíticas utilizadas, con el deseo de unificar la tecnología a emplear para los mismos fines. Se constató que la fluorimetría y la cromatografía en capa fina eran las mejores técnicas para confirmación y seguimiento de fenilcetonuria, aunque hubo acuerdo en que la cuantificación de aminoácidos en el autoanalizador era lo óptimo. Se recomienda no incluir la galactosemia y orgánico-acidurias en el programa de detección precoz, por no existir técnicas de screening adecuadas. Con respecto a las muestras de orina, existían diversas circunstancias que hacen imprescindible su utilización. Unánimemente se decide instaurar un control externo de calidad, como medio de asegurar que el PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA SUBNORMALIDAD, tenga la misma eficacia en toda España, ya que había noticias de laboratorios ajenos al grupo que practicaban este tipo de análisis. Se acordó unánimemente regularizar las reuniones con carácter más monográfico, la próxima en Sevilla aprovechando la reunión de la SEQC. En esa primera reunión en Murcia lo que más preocupaba era aumentar la cobertura del Programa, para que no quedara ningún recién nacido en España sin triar.

En los años siguientes se sucedieron diversas reuniones, pero en marzo de 1985 nos encontramos en Bilbao con Chamorro (Granada), Ugarte, García Muñoz y Perales (Madrid), Garriga y Herranz (Málaga), Lozano (Murcia), Fernández Iglesias y González Flores (Oviedo), Bellón (Palma de Mallorca), Domenech (Tenerife), Jordá (Valencia), Juste y Pié (Zaragoza), Sanjurjo (Bilbao), además de otros profesionales de Vascongadas. Después de la intervención de las Autoridades, Antonio y yo iniciamos una mesa redonda dedicada a determinaciones analíticas, Antonio habló de novedades en la determinación de TSH y yo expuse el diagrama de trabajo en el Laboratorio de Compostela. En la jornada de tarde la Dra. Ugarte y el Dr. Sanjurjo, intervinieron en la mesa dedicada a Cobertura Poblacional. El segundo día se inició con la intervención del Dr. Pedro Martúl en la mesa "Seguimiento de casos detectados". A partir del mediodía en primer lugar se trató de lo referente a control

de calidad, intercambiándose información sobre programas de control de calidad extranjeros para TSH, Fenilalanina, Cuantificación de Aminoácidos y estudio de interferencias en la cromatografía de aminoácidos. Se pone de manifiesto la necesidad de establecer un programa de control de calidad español, que habíamos intentado antes sin éxito, y por iniciativa del Prof. Pié se acordó contactar con la Sociedad Española de Química Clínica, para tratar de que se encargara de coordinar el programa. Se creó la Comisión de Errores Metabólicos y Antonio, su primer presidente, con la ayuda de otros compañeros, fundamentalmente del Laboratorio de Bilbao, consiguió poner en marcha el programa de control de calidad, cuyos resultados fueron expuestos en las reuniones anuales.

Antonio fue el alma de esta Comisión, que presidió de 1986 a 1997, y que formamos junto con M^a José García Muñoz, José Antonio Lozano y Teresa Pampols. Durante unos años las reuniones se celebraron anualmente coincidiendo con los Congresos de la SEQC, en ellas se trataba de los resultados obtenidos, de la cobertura poblacional, de novedades en metodología analítica y diversas circunstancias de los Laboratorios, se trataba de poner en común ideas y apoyos mutuos; en algunas ocasiones participamos en el Programa del Congreso, con conferencias, mesas redondas, comunicaciones, etc. La comisión fue presentada en Valladolid en el ámbito de la SEQC (VI Jornadas del Comité Científico de la SEQC 17 y 18 de mayo de 1986), allí se dio el visto bueno al boletín. Antonio trabajó mucho en un documento que sería de la SEQC, sobre organización de los Laboratorios de Tría, en lo que respecta a la fase preanalítica, analítica y postanalítica

Hubo muchas reuniones, encuentros de trabajo donde se fueron unificando los criterios para todos los programas de cribado neonatal en España. La última reunión a la que asistió Antonio fue en el año 2006 en Santiago de Compostela, recientemente jubilado. Aquí Antonio recibió un bien merecido homenaje. Nos volvimos a encontrar en septiembre pasado con motivo de la imposición de la insignia de oro de la Federación Española PKU y OTM, en el marco del XV Congreso Nacional PKU y OTM otra vez en Santiago de Compostela, ya venía enfermo, quejándose de dolor de estómago y el mal que le acechaba fue el que lo hizo irse, aunque siempre estará presente en nuestro recuerdo.

Dr. José Ramón Alonso Fernández

Laboratorio de Tría Neonatal en Galicia
Laboratorio de Metabolopatías
Hospital Clínico (CHUS)
Universidade de Santiago de Compostela